

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



EDUCACIÓN FÍSICA
2022/23

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) PORCENTAJES.

A la hora de evaluar los criterios de evaluación haremos uso de una gran variedad de instrumentos de evaluación, en función de la tipología que queramos evaluar. A modo de ejemplo podemos diferenciar entre

Para evaluar todo aquello que guarda relación con los criterios de evaluación más **teóricos** utilizaremos los siguientes instrumentos:

- **Exámenes teóricos:** se llevarán a cabo al finalizar cada uno de los trimestres, tipo test con 4 opciones de respuesta y una respuesta válida. Cada 3 respuestas erróneas, se restará una respuesta correcta. Previamente se les habrá dado a los alumnos los apuntes relativos a los contenidos vistos en el trimestre, los cuales se habrán ido explicando a lo largo de las diferentes sesiones.
- Otros instrumentos: **trabajos, infografías, tutoriales, preguntas orales y escritas** realizadas en las sesiones diarias etc.

Para evaluar todo aquello vinculado a los criterios más **prácticos**, utilizaremos diferentes tipos de instrumentos, basados principalmente en la **observación**. Entre ellos:

- **Pruebas de ejecución práctica:** para su evaluación utilizaremos diferentes **listas de control, escalas descriptivas, escalas de clasificación, registro de acontecimientos, rúbricas** etc...
- **Composiciones coreográficas:** serán grabadas en video y utilizaremos posteriormente fichas de evaluación y fichas de autoevaluación para que los alumnos se evalúen a sí mismos.
- **Test de condición física.**

Para evaluar todos criterios de evaluación que guardan más relación con la **actitud y el trabajo diario** en clase utilizaremos instrumentos de evaluación basados en **listas de control y rúbricas de actitudes y comportamiento**.

Algunos de los aspectos que se tendrán en consideración a la hora de evaluar el trabajo diario más relacionados con la actitud son los siguientes:

- Mostrar unos niveles de trabajo y esfuerzo acordes al desarrollo de las sesiones.
- Mostrar una alta implicación y participación activa en las clases con independencia del nivel alcanzado.
- Respetar al profesor y al resto de compañeros durante las sesiones.
- Traer la indumentaria y calzado adecuado.

- Hacer un buen uso de las instalaciones y de los materiales.

Realizar cualquier tipo de discriminación por razones de raza, sexo etc...

- Respetar los niveles de habilidad, capacidad y rendimiento de los compañeros.

- Puntualidad y no tener faltas injustificadas durante las sesiones

1º ESO	Criterios de evaluación
50%	Relacionados con la práctica motriz
20%	Relacionados con la teoría
30%	Relacionados con la actitud y el trabajo diario

2º ESO	Criterios de evaluación
50%	Relacionados con la práctica motriz
20%	Relacionados con la teoría
30%	Relacionados con la actitud y el trabajo diario

3º ESO	Criterios de evaluación
50%	Relacionados con la práctica motriz
30%	Relacionados con la teoría
20%	Relacionados con la actitud y el trabajo diario

4º ESO	Criterios de evaluación
50%	Relacionados con la práctica motriz
30%	Relacionados con la teoría
20%	Relacionados con la actitud y el trabajo diario

La nota media de la evaluación trimestral se calculará sumando la nota conseguida en cada apartado, para aprobar será necesario llegar al 5.

b) RECUPERACIÓN.

Para aquellos alumnos/as que no hayan superado la calificación en alguna de las evaluaciones. Deberán realizar aquella prueba por la que suspendieron.

- Si ha suspendido porque el examen lo hizo mal, deberá repetirlo.
- Si ha suspendido porque alguna prueba no la ha realizado adecuadamente deberá repetirla.
- Si ha suspendido porque no ha entregado un trabajo, deberá entregarlo.
- Si ha suspendido porque su actitud no ha sido la adecuada, mostrando un cambio de actitud en la siguiente evaluación podrá recuperar.

Los alumnos con Educación Física pendiente de otros cursos, aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso presente, recuperarán.

Un alumno/a que no se presente a un examen y no justifique su ausencia, tendrá un 0 en el mismo. En caso de justificar su ausencia, tendrá derecho a realizar el examen en la fecha designada por el profesor.

c) JUNIO

Para aprobar en junio será obligatorio tener las tres evaluaciones aprobadas.

La nota final de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas.

Los alumnos que aprueben las tres evaluaciones podrán subir hasta medio punto en la evaluación final con la realización de un proyecto designado por el profesor.